



III. Otras Disposiciones y Acuerdos

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA E INNOVACIÓN

ORDEN de 28 de julio de 2014, del Consejero de Industria e Innovación, por la que se da publicidad a las subvenciones otorgadas al amparo de la Orden de 19 de marzo de 2012, por la que se convoca, para el ejercicio 2012, la concesión de ayudas a empresas aragonesas relacionadas con la minería no energética.

No habiéndose dado en su día cumplimiento a lo establecido en la Disposición Adicional Sexta, punto 2, de la Ley 1/2012, de 20 de febrero, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2012, advertido el error por omisión, se procede a dar publicidad a las subvenciones otorgadas por el Departamento de Industria e Innovación, de acuerdo con la Orden de 19 de marzo de 2012, de subvenciones en materia de ayudas a la minería no energética, con cargo al Capítulo VII y que figuran en la relación anexa.

Zaragoza, 28 de julio de 2014.

**El Consejero de Industria e Innovación,
ARTURO ALIAGA LÓPEZ.**

2012

Capítulo	Programa	Beneficiario	Título Proyecto	Subvención concedida
770048	7312	CIAL SÍLICES Y CAOLINES DE ARAGÓN, S.L.	Paletizador de caolín AMB-PR24	22.508,30 €
770048	7312	PIEDRA DEL ALTO ARAGÓN, S.A.	Mayor productividad	66.253,00 €
770048	7312	DOBON Y CIA, S.A.	Inversión en pinza volteadora descarga	54.048,50 €
770048	7312	HORMIGONES FRAGA, S.L.	Fabricación de sacos de áridos de 25Kg con ensacadora	4.702,57 €